

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Preios de suscripción Madrid, un mes... 1,50 pts. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.120 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	--	---	--	---

Notas del día

Congreso eucarístico de Londres.

Allí se opera una reacción; no quiero decir un retraso, que bien merece anotarse y anotarse con simpatía.

El catolicismo va creciendo en Inglaterra; la aristocracia y la clase media inglesa ó lo acarician ó lo acogen cortés y afablemente, ó, cuando, peor lo ven con indiferencia.

El Congreso eucarístico que allí se reúne este año se celebra con grandiosidad, pompa y expectación excepcionales en la nueva Catedral de Westminster.

Las sesiones se han inaugurado, y toda la Prensa, incluso la protestante, las refieren. En la avenidad al gran edificio las calles se adornan y cubren de flores. El sucesos además se ha hecho de moda.

Se trata de hacer una procesión; y protestantes exaltados han pedido que no se consienta.

Hay con esto temores de colisiones callejeras.

Esto escribíamos ayer, y por falta de espacio no se imprimió. Nuestra fuente de información era el periódico católico *El Universo*.

Hoy lo hemos consultado de nuevo, y advertimos que el colega pone de manifiesto cómo en el Reino Unido hay más de cinco millones de católicos y la Catedral de Westminster, donde ahora se celebra el Congreso eucarístico, ha costado ocho millones y se han elevado muchos templos; todo ello sin el favor de Estado y á la sombra de la libertad de conciencia. Y clama á continuación el colega contra los que pretenden que el Gobierno de la protestante Inglaterra prohíba la procesión del Sacramento que con gran pompa va á recorrer céntricos barrios de Londres.

Ysaca el ejemplo de la intolerante Francia.

Está muy bien todo esto. Y lo suscribimos...

Peró á nosotros no nos importa que se nos aplique el cuento; y que la propia libertad y garantías del Estado se apliquen en España á las opuestas confesiones. Creemos ser lógicos.

Icaro de hierro.

Wright se nos presenta hasta ahora, en los telegramas de ayer y hoy, como el aviador que mayor triunfo ha logrado; hora y pico volando por donde ha querido sobre Nueva York.

Los telegramas nos llegan reexpedidos de Londres y París con cierta fruición. ¿Por qué no sienten, como siempre y en todo lo demás, ni ingleses, ni franceses—que tanto trabajan en esa invención—celo alguno por ese éxito de los yanquis? Y sospechamos, además, por no traer las menores sombras de reserva ni duda algo exageradas. ¿Por qué es ello?

Porque hasta ahora el éxito mayor había sido para el globo militar del alemán Zepellin.

Como quiera que sea, lo cierto es que entre todos el problema de la navegación aérea parece estar á punto de encontrar solución.

¿Que transformación que la mente no alcanza á abarcar va á ofrecernos el planeta?

La fiebre ahora está en los inventores. Ya va ganando opinión en algunos países. Quedará resuelto del todo el problema cuando se extienda al público.

¡Taday, pobreza, los mal olientes y estruendosos automóviles!

El cable de Cana.ias recompuesto.

Un aplauso á la Dirección general de Correos y Telégrafos; al ministro de la Gobernación y á las oficinas de Hacienda, tan rápidos en transmitir estos expedientes. Tanto más merecen estos plácemes cuanto creíamos que el *sinecdoque* del viejo cable po-

dría ser síntoma de muerte definitiva. La resurrección nos ha sorprendido.

Recordamos que con otros Gobiernos (siendo ministros de la Gobernación el conde de Romanones y de Hacienda D. Amós Salvador) noticias menos graves duraban meses y meses y gentes extrañas al Gobierno tenían que ir á mover el expediente de recomposición que roncaba como un bendito en las oficinas de Hacienda. Y eso que cada día representaba el ingreso por el cable una gran cantidad.

Ahora se gobierna, la verdad sea dicha. Habrá defectos, errores, todo cuanto se quiera decir, y habrá bastante parte de censura, que podrá ser justa; pero se gobierna.

Nota diplomática.—Lo de Marruecos.

Todo confirma lo que, presumiéndolo, adelantamos; que nuestro Gobierno mejoró la Nota francesa, haciéndola más suave, para que la acepten las Potencias, sobre todo Alemania, que no podrá ver con agrado que se recargue á Marruecos con todos los gastos militares hechos por Francia, incluso para dominar la Chaunia, al excederse de la posesión de Casablanca.

Es natural; Clemenceau se ha de ver en el Parlamento de nuevo frente á Jaurés, á quien han venido á dar razón los hechos, y por huir de la oposición francesa, va á dar contra la actitud, al menos fría y reservada del Gobierno del Kaiser, que, como supusimos desde el primer día, no va á soltar ni á dos tirones ese triunfo de Muley Haffid que la fortuna ha puesto en sus manos.

Esta nota diplomática de Marruecos va caldeándose, trabajada por la Prensa de Francia, Inglaterra y Alemania. No llegarán las cosas, lo esperamos, á mayores; pero es un debate peligroso, porque los vaivenes de la lucha civil en Marruecos tienen preparados los espíritus de los pueblos europeos, y sería de harta trascendencia el menor raptó de ira que á cualquiera de ellos acometiera.

Por eso merece un aplauso España, por la prudencia con que lo mira. Es buena para todo lo nuevo que sobrevenga, y también por si el *statu quo* continúa.

Dios, Patria, Rey y Trabajo

Síntesis.—Ventajosa posición de España para realizarla.

Por lo expuesto en nuestro anterior artículo hemos venido en conocimiento de que los españoles hemos dado al mundo la organización moral y política de los Estados, y Holanda el sistema arancelario protector; de suerte que, si bien se mira, nosotros hemos dado á conocer al mundo estos dos principios, cuya síntesis constituye lo más esencial de la organización de las nacionalidades modernas, porque, si bien es cierto que fué Holanda la que inventó el sistema arancelario, y no nosotros, también lo es que no lo inventó, sino apremiada por las necesidades de la guerra que con nosotros sostenía; y, por tanto, nosotros fuimos la causa determinante de esta tan útil invención, los que, como consecuencia de nuestra política, la hicimos surgir.

Luego somos la Nación que más ha hecho para la civilización general del mundo. Hasta cuando decaíamos, hemos hecho surgir, cuando menos involuntariamente y de rechazo, el sistema arancelario protector, base necesaria de la organización material de las Naciones modernas; y el ignorarlo nosotros ignorancia que ha sido la causa de nuestra decadencia—, ha producido la enseñanza inapreciable de que el sistema arancelario, en sentido protector, es de efecto decisivo para la riqueza de los Estados, y por ende condición fundamental *sine qua non* de la independencia de las Naciones, pues que, en realidad, sin él no hay Nación posible, puesto que falta una base racional y segura para establecer un presupuesto, sin el cual ninguna Nación puede vivir.

Peró ¿han conseguido estas naciones, que han crecido á expensas nuestras, por el simple hecho de haberse aplicado el sistema arancelario protector, resolver el

arduo problema, cabal y satisfactoriamente, de dar pan al liberto hambriento, por cuya solución se ha venido trabajando, aunque inconscientemente, desde cinco siglos á esta parte, siempre instigado el hombre por los apremios de la necesidad?

El pauperismo de esas Naciones, plaga de que no ha escapado ninguna de ellas, es la contestación más contundente que á tal pregunta puede hacerse, y la prueba más evidente de que, aunque hayan conseguido una prosperidad material superior á la nuestra, por cuya razón nos han venido, están lejos todavía de haber dado una solución cabal á este problema, porque ésta se halla solamente en la síntesis que en este nuestro programa presentamos: en la unión inseparable de lo material con lo moral; esto es, de Dios y Rey con el trabajo.

Y, en efecto, no la han dado, porque ya sabemos, según se desprende de la enseñanza de nuestros artículos anteriores, que una Nación necesita de dos elementos fundamentales, sin los cuales no marcha sino imperfectamente: uno moral y político, y otro material ó económico, como un hombre tiene un cuerpo y un alma, sin el conjunto de los cuales no hay tal hombre, sino una mera abstracción.

Nosotros, españoles, hemos querido marchar sólo con la parte moral y política, y nos hemos hundido, porque nos ha faltado un presupuesto, ó sea dinero, á que no hemos dado importancia, y los otros se ocupan demasiado exclusivamente del dinero, y por esto presentan estas imperfecciones. En suma; que ninguna Nación puede marchar *sin Dios, ni sin pan ó trabajo, que es el medio de ganarlo*. Estas dos cosas deben ir siempre juntas, son inseparables de por sí, y la humanidad no ha sabido abarcar este conjunto hasta la fecha. O no se ha ocupado más que del espíritu, como nosotros, ó bien de la materia, como resulta en nuestros tiempos. He ahí la causa de no haber sabido hallar una solución al problema de dar pan al hambriento, por más que hayan conseguido aumentar la riqueza general, obteniendo con ello una relativa mejora. Porque la humanidad ha vivido fuera de la realidad, embebida en meras abstracciones. Nosotros, españoles, hemos hecho de la vida social una abstracción espiritual al no considerar más que las necesidades del espíritu, y las Naciones protestantes una abstracción material, al no ocuparse más que de la materia.

Por vez primera, al cabo de cinco siglos, nosotros presentamos esta armoniosa síntesis en este nuestro programa de Dios, Patria, Rey y Trabajo.

¿Seremos seguidos? ¿Seremos comprendidos por el pueblo español? No lo sabemos; el tiempo lo dirá. Si somos seguidos, podemos asegurar que los españoles daremos á la larga satisfactoria solución al problema mencionado; y la consecuencia será volver á preponderar en el mundo, como en otros tiempos, sólo que de un modo más completo y brillante, porque seremos más conscientes, que es la verdadera superioridad. Si no somos seguidos, y nuestra voz se pierde en el vacío, seguiremos siendo una Nación siempre tan medio-cere como ahora, marchando á remolque de las demás.

Afirmamos que no hay Nación que en mejores condiciones se halle para abarcar, comprender y seguir esta tan sublime como coherente síntesis, habida cuenta de nuestros antecedentes, y, sobre todo, de nuestra educación religiosa. Somos optimistas por lo que á este punto se refiere.

La prueba que aquí nace este pensamiento, esta filosofía tan superior, y nace porque nuestra educación religiosa nos la sugiere. Los demás pueblos no la han hallado; siguen viviendo en la misma abstracción que á nosotros nos ha perdido; sólo que esta abstracción asume en ellas modalidad opuesta. Pretenden hacer una industria sin Dios, una Nación sin Dios; esto es, sin religión. No se preocupan más que del cuerpo, de la materia, haciendo abstracción del alma, con lo cual convierten al hombre en un animal; al revés de nosotros, que hicimos abstracción de la materia, convirtiendo al hombre en Don Quijote, en quien todo es espíritu, en una sombra. Y en consecuencia, nosotros nos hemos perdido en la miseria, y ellos perecerán en el hartazgo; pero perecerán, que los síntomas de muerte de la civilización actual no pueden ser más evidentes, si no hay una mejora.

Peró las ventajas de nuestra situación para hallar esta solución armónica que lo salve todo, abarcando á la vez espíritu y materia, no pueden ser más palpables. Con sólo considerar que nosotros, para salvar-

nos, para hallar esta solución, nos basta un hombre; un estadista, un Rey, un Gobierno que la realice, pues que no hay otra dificultad para realizarla que emprender una buena conducta arancelaria, y seguir sosteniendo la religión; bien que esto último no es ninguna dificultad, pues que todo Gobierno, aunque no lo quiera, viene obligado á hacerlo, porque la Nación se lo impone, y, por tanto, nada cuesta; de suerte que, en resumidas cuentas, todo queda reducido á encontrar un estadista que conozca la importancia fundamental que tienen los Aranceles en sentido protector, en la organización y riqueza de las Naciones, y, en consecuencia, la honradez, voluntad y firmeza para aplicarlos.

Carlos III bastó para inaugurar esta política, que, si por desgracia no hubiese sido suspendida, hoy tendríamos ya alcanzado este *desiderátum*; y aun no habiéndolo sido, podemos asegurar que á su impulso se debe el que nuestra riqueza sea superior, en España, á lo que había sido antes, desde cuatro ó cincos siglos á esta parte.

De lo cual se sigue que nos basta un Rey ó un hombre de Estado para llegar á esta solución y regenerarnos. Y á estas Naciones, hoy preponderantes, ¿les bastaría un hombre para dar solución al problema social, ó problemas que surgen del estado social que se han creado por el simple hecho de no haberse preocupado sino de lo material?

Decididamente no; porque depende de la educación de la masa, que no está en la mano de ningún hombre cambiar, por superior que ese hombre sea. Con una ley, con un decreto, se puede cambiar la suerte de España, y con decretos no se forma la educación de ningún pueblo, que sólo con el trabajo lento de los siglos una religión educa.

¿Cómo, por ejemplo, cambiar por decreto la condición de la mujer inglesa, y hacerla apta para la familia, á la manera de nuestra mujer, en lugar de ser un marimacho que monta bicicleta y quiere tener voto y competir con el hombre en todos los terrenos? Y sin esto, ¿cómo evitará la raza inglesa el feminismo, plaga más funesta que nuestras revoluciones, y la despoblación, consecuencia inevitable de tal modo de ser, ya que lleva á la mujer á preferir jugar papel en la política y á competir con el hombre en todas las profesiones, en lugar de someterse á ser su cooperadora abnegada en la santa obra de la reproducción?

He ahí el escollo en donde han de estrellarse todas las Naciones hoy preponderantes; escollo por nosotros evitado, evitando la emigración, única merma que por concepto de despoblación tenemos; y ésta queda evitada por medio de unos buenos Aranceles que protejan el trabajo, por no tenerlo nuestra población que irlo á buscar afuera. ¡Tan grande es la sencillez de este problema para nosotros, que está en la mano de cualquier Rey ó hombre de Estado el resolverlo, mientras que es de solución imposible para esas Naciones.

Y es que nosotros nos hemos ido desarrollando con una regularidad muy superior á todas las demás Naciones. Hemos, primero, procurado ser buenos, y por esto hemos sido religiosos antes que ser ricos, que la riqueza, sin la bondad, nada vale.

La riqueza no puede desearse sino como un medio de hacer el bien, nunca como un fin. La riqueza por la riqueza tan sólo conduce á la avaricia, que es la locura, la abyección, la miseria moral más aniquiladora y más abyecta que la pobreza material.

¿Cómo evitarán esa miseria moral esas Naciones que sólo el egoísmo individual ejercitan y educan, al pretender eliminar á Dios de la conciencia de sus multitudes? ¿Y cómo evitarán, en consecuencia, la prostitución, secuela inevitable que acaba siempre con las Naciones?

Es lo cierto que la despoblación por falta de nacimientos es el fantasma aterrador que se presenta con fatídica insistencia en los resultados de la estadística demográfica de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, que en este último tampoco la población se reproduce, sólo crece en virtud de la emigración europea. ¿No es esta la prueba más evidente de que el hombre rehuye ser padre y la mujer ser madre?

Y como quiera que no es posible suponer que los dos sexos dejen de relacionarse, porque la atracción sexual es más poderosa que todas las ideas y veleidades humanas, claro está que resulta evidente y palmaria la prueba que sólo se juntan por placer y no por la santa mira de la reproducción, esto es, que se prostituyen, que es por lo que han muerto siempre todas las Naciones que sólo su nombre han dejado en los fastos de la historia.

Y es que la riqueza es estéril sin Dios, esto es, sin religión, sin tener por objeto el bien; y por eso esta síntesis suprema, que es el conjunto de las dos fundamentales bases necesarias para el desarrollo normal de los Estados, es la única que puede llegar á la solución del gran problema de dar pan al hambriento por medio del trabajo.

Francisco Jaume.

(Se continuará.)

Barcelona, 25 Agosto 1908.

Aires de fuera

El antimilitarismo aumenta y cunde en Francia de un modo alarmante para el orden y la tranquilidad pública.

Los casos de indisciplina han llegado hasta el extremo de que en plena formación y delante de la sagrada enseña de la Patria se ha insultado á los suboficiales, se les ha desobedecido y en algunos puntos maltratado, profiriendo frases soeces y groseras contra la bandera.

La plana mayor de ese infame partido en que figura el gran propagandista Hervé, aconseja al soldado que abandone el cuartel, y los reservistas que no se incorporen á él al ser llamados á las filas, y si lo hacen, que sea para predicar el antimilitarismo y hacer prosélitos.

Y á todo esto, el Gobierno sin fusilar á docenas á esa soldadesca, indigna de vestir el honrado uniforme militar por la falta de resuelto apoyo de la burguesía, burguesía egoísta y cobarde, que sólo se ocupa de acaparar el oro y satisfacer con ansia toda clase de placeres.

Si cuantos representan fuerzas vivas del país dieran ejemplo acudiendo los primeros en su defensa; si cuantos representan fuerzas vivas del país hicieran cesar toda campaña de propaganda en favor de esas funestas ideas que concluirán porque Francia pierda en la primera guerra con Alemania otra porción de territorio y pague diez veces más de lo que pagó en la guerra del 70, se terminaría de una vez ese estado de cosas de la vecina República, que trae perturbados á los demás países.

Por eso hemos dicho siempre que á España le conviene poner barrera á los Pirineos, en lugar de traspasarlos para adquirir material de guerra, barcos, telas, vinos, etc., etc., que debe buscar en otras partes, si no lo hay dentro del mismo país.

Los presupuestos de las Marinas extranjeras demuestran la necesidad, sentida en todas partes, de tener ese gran elemento de vida y de defensa, á cuyo desarrollo sólo se oponen aquí los que en el fondo detestan la milicia y defienden la supremacía del Poder civil.

Pueblo en el que esto sucede, es pueblo que marcha á su decadencia y á su ruina.

Dedican á la Marina militar las naciones que siguen las cantidades que se detallan en números redondos.

	Millones de francos
Inglaterra	808
Francia	320
Rusia	246
Alemania	415
Italia	157
Estados Unidos	666
Japón	233

Vayan tomando nota la Cámara de Comercio de Córdoba y los republicanos de Zaragoza.

Aires de dentro

La Defensa, de Alcoy, que con tanto patriotismo, sensatez y conocimiento de la política, viene ocupándose de las cuestiones del día, dice con referencia á la gloriosa revolución del 68 lo siguiente:

«De entonces viene el sufragio universal, que tanto ansiaba el pueblo español.

(Tanto lo ansiaba que ha habido que castigar á los que no votan, declarando el voto obligatorio).

De entonces viene el Jurado que instituye en jueces á todos los ciudadanos.

(Los cuales ciudadanos, en cuanto pescan un abogado ó fiscal amigo ya se están haciendo recusar).

Etc., etc., etc.

Ese aniversario de la Revolución de Septiembre sería la conmemoración de una gran vergüenza.»

Y nosotros añadimos: y de las mayores cobardías é ingratitudes.

El Cronista, de Málaga, que con tan claro y recto juicio sigue la marcha de la política en España, y de cuanto al desarrollo de sus intereses materiales afecta, dice, á título de rumor que corre, que es probable el ingreso de integristas y carlistas en las filas del partido conservador.

El colega añade que, como dichas agrupaciones políticas ven en el régimen vigente, el mayor respeto para su credo religioso, es de esperar se confirme la noticia para bien de la Patria.

La sabia política del Sr. Maura, ilustre jefe del Gobierno, que cumple y hace cumplir nuestras leyes, habrá dado tan feliz resultado, resultado que EJERCITO Y ARMADA sería el primero en celebrar.

La Epoca inserta un artículo firmado por el ilustrado y distinguido escritor «Andrenio», que no tiene desperdicio. Titúlase «En torno de un indulto», y es una fina sátira que deja mal parado á El País, en su humanitarismo y en su consecuencia.

Nosotros ya hemos dicho mil veces que para los condenados á muerte no hay más recurso que la horca, lamentando que ésta se levante tan pocas veces y se tarde tanto en levantar. Con un pueblo ineducado y rebelde, no hay más que las Ordenanzas militares y el Mauser, que no se abren ostras por persuasión.

Y no se diga que lo que hace falta son escuelas, porque los analfabetos, como los que no lo son, saben sobradamente lo que es bueno y lo que es malo y obran con completa conciencia de sus actos.

Y conste que EJERCITO Y ARMADA quiere y desea el mayor grado de instrucción y cultura popular, pero quiere y desea que éstas se adquieran en gran parte en el cuartel, alternando el Mauser con el libro y con la pluma.

Como que el Mauser es el que afirma todos los derechos, consolida todas las libertades y lleva los gérmenes de civilización y de cultura á todas partes.

Que vayan maestros de escuela á Marruecos en lugar de soldados; que empleen la predicación en lugar de las granadas con altos explosivos, y verán el resultado.

AMENIDADES

Policia inglesa

El cuerpo de Policía de Londres, denominado *London Metropolitan Police*, tiene sus cuarteles en Scotland Yard. Su contingente total es de unos 17.000 hombres, y se halla dividido en dos secciones: la más importante, llamada *Metropolitan Police*, que cuenta un efectivo de 15.977 individuos, y la *City Police* (que presta sus servicios en el distrito conocido por la City), compuesta de 1.656 «constables» (agentes).

La primera sección depende directamente del Home Office (*Ministerio del Interior*), extendiéndose su jurisdicción en un radio de 15 millas, partiendo de *Charing Cross*. El área total bajo la acción de la Policía metropolitana es de 658 millas cuadradas.

La jurisdicción de la Policía de la City es mucho mayor que la de la Policía metropolitana; pero en cambio su servicio es en extremo penoso, por la gran responsabilidad que envuelve y la incansante vigilancia que ejerce de día y de noche. La City es el gran centro de los negocios de Londres, y donde se hallan situados los Bancos más ricos y las casas más poderosas.

Se pueden calcular en 4.000 el número de establecimientos, cuya vigilancia y defensa nocturna están encomendados á los *police-men* del distrito.

La organización y sostenimiento de la Policía de la City, corre á cargo del Municipio de Londres, y tanto esta sección como la denominada *Metropolitan Police*, se hallan al mando de un jefe superior y un segundo jefe (*assistant commissioner*), que depende á su vez de la Junta de Policía nombrada por el Consejo comunal. La Policía londinense tiene á su cargo la protección y defensa de más de ocho millones de personas, que viven dentro de las respectivas jurisdicciones antes mencionadas, hallándose organizada al efecto, en 22 divisiones correspondientes á otros tantos barrios.

Un número, una letra del alfabeto, bordados en el cuello de la levita, indican la división á que pertenece el agente y la inicial de su nombre propio.

La plana mayor de la Policía hallase constituida en esta forma:

Un *commissioner*, con 2.100 libras de sueldo anual.

Tres *assistant commissioner*, con 1.250 libras; un jefe de Negociado, con 750; un médico, con 600, y un inspector, con 600.

Además de estos funcionarios forman parte del Scotland Yard, un cajero, dos oficiales administrativos, dos auxiliares, dos letrados consultores á las órdenes del jefe superior, dos inspectores del Departamento de investigaciones penales, y un inspector de carruajes públicos y de objetos extraviados.

La retribución de los «constables», según el reglamento de 1900, tiene un minimum y un maximum según la categoría del individuo y con arreglo al tiempo de servicio. Los inspectores cobran anualmente á su entrada en servicio, 153 libras, 18 peniques y 7 peniques, mejorándoseles

el sueldo al finalizar cada año en 5 libras y 4 chelines. El maximum del sueldo del inspector es de 174 libras y 16 chelines.

El resto del personal de Policía percibe sus haberes semanalmente en esta proporción: sargentos jefes de puesto, 2 libras, 7 chelines y 6 peniques; sargentos, 1 libra, 16 chelines; agentes simples ó «constables», 1 libra, 5 chelines y 6 peniques. La mejora concedida á los sueldos, es de un sueldo por semana en todas las categorías, quedando establecido el maximum en las siguientes proporciones: sargentos jefes de puesto, 2 libras, 10 chelines, y 6 peniques; sargentos, 2 libras y 2 chelines; agentes sencillos, 1 libra, 7 chelines y 6 peniques.

El sueldo máximo es devengado á los ocho años de servicio, concediéndose á los «constables» casados la cantidad semanal de 18 peniques para alquiler de habitación.

El *police-men* puede solicitar el retiro, sin necesidad de certificación facultativa, pasados los veinticinco años de su ingreso en el Cuerpo.

Las pensiones de retiro son de una cuarta parte ó de dos tercios del sueldo asignado al agente al tiempo de su separación del servicio, según ésta se efectúe antes de los veinticinco años ó después de los treinta y cinco, y tienen carácter puramente personal; de modo que al fallecer el agente no se transmiten á su viuda é hijos.

Los sueldos de la Policía importan libras 1.200.000.

Entre los procedimientos verdaderamente prácticos que distingue á la Policía inglesa de todas las de Europa y América, se halla el de la identificación de delincuentes por medio de las señales de los dedos.

Este sistema, algo primitivo, pero de facilísima aplicación, nada costoso y de infalibles resultados, ha venido á sustituir en Inglaterra el método Bertillon, y cuyos principales inconvenientes fueron evidenciados en un informe dirigido al Ministerio del Interior por M. E. R. Henry, subjefto del Scotland Yard.

Las desventajas del sistema antropométrico son las siguientes, á juicio del autor del informe:

Material costoso y difícil de reparar; necesidad de instruir convenientemente á los encargados de verificar las operaciones antropométricas; posibilidad de error en las medidas ó de falsa lectura ó transcripción de las mismas, y dado que esto ocurra, si el error no llega á ser descubierta á tiempo por la oficina antropométrica, fracaso de las investigaciones, con lo que viene á ponerse á prueba la memoria del agente, exponiéndolo á una equivocación fatal, si aquella es complicada.

El método puesto en práctica por la Policía de Londres, desde hace cuatro años, en sustitución del sistema antropométrico, ó sea el de las señales de los dedos, no puede ser más sencillo. Conducido el delincuente al puesto de Policía, obligásele á sumergir las manos en una vasija llena de tinta tipográfica y á aplicarlas inmediatamente sobre una hoja de estaño, donde quedan impresas las señales de los dedos.

Tras de esta primera operación se lleva á cabo otra complementaria, consistente en marcar cada uno de los dedos del detenido en pequeñas hojas de zinc, reuniéndose luego las señales parciales en otra placa grande y comparando la mano constituida con las primitivas huellas.

Procédese entonces á clasificar las respectivas fichas y depositarlas en los casilleros correspondientes, con los demás señalamientos del crimen.

Respecto á la eficacia del sistema, hay quien afirma que sería imposible encontrar dos clases de dedos iguales en 64 millones de marcas, aseveración que excluye ciertamente la posibilidad de confundir señalamientos parecidos.

Otra característica de la Policía londinense, no menos curiosa que las ya mencionadas, es que en su reclutamiento se prescinde de toda clase de recomendaciones ó influencias; que para figurar en las filas de la *Metropolitan Police* se exige á los aspirantes, á más de una conducta intachable, cierto grado de instrucción y un alejamiento de las luchas políticas, y, por último, que el «constable» es para el habitante de Londres como un amigo, un protector, un guardián celoso de las vidas y haciendas, siempre dispuesto á sacrificar su tranquilidad ó su existencia en beneficio de las gentes honradas y de los desvalidos.

El londinense pacífico quiere al policía como á un individuo de la familia; le aborda cuando necesita su auxilio, sin desconfianza ni antipatía; le obedece cuando es preciso, sin protestas ni lamentaciones.

Allí se respeta á la autoridad constituida.

La Policía inglesa lucha con terribles malhechores, que siembran el espanto y viven en la impunidad, guarecidos en los antros de los barrios donde habita toda la hampa de la gran metrópoli.

La Policía inglesa goza fama de inteligente, sagaz y humana, y es una de las mejores del mundo.

Todos trabajan con fe, celo y decisión, y las faltas son castigadas severamente, sin distinción de clases ni categorías, dentro del Cuerpo.

EL PROBLEMA DE LA AVIACIÓN

Treinta y cinco millas por hora

Londres 10.—El aeroplano del inglés mister Wright, se ha sostenido en el espacio du-

rante una hora, tres minutos y quince segundos.

El recorrido que ha hecho fué de 35 millas por horas.

Owile Wright, inventor de este aeroplano, piensa optar al premio ofrecido para el que haga la carrera de Londres á Manchester de un solo vuelo.

Carabineros

CUESTION BATALLONA

La invalidación de notas en el historial de jefes, oficiales y tropa no se hace cual debiera, faltando, en nuestro humilde parecer, al espíritu y hasta la letra de la ley que autoriza esa invalidación. Claro es que esta cuestión no atañe sólo á los que en Carabineros sirven, sino que afecta á todos cuantos al Ejército pertenecen; mas como en ese Cuerpo es, por lo especial de su servicio, por lo mucho que se abusa de los inquisitoriales expedientes privativos y por otra porción de causas largas de enumerar, donde más notas se ponen en favor de él, iniciamos esta campaña, y en favor de él escribimos hoy este artículo, continuándolo con tanto más interés cuanto que todo el Ejército saldrá beneficioso si lográsemos verla coronada por el éxito.

Decíamos antes, como repetidas veces hemos dicho en estas mismas columnas, que la invalidación de notas no se hace como debiera hacerse, si se interpretara la letra y el espíritu de la ley, pues el legislador quiso quedara nula y sin ningún valor la nota invalidada; mas para que así sucediera, se hace preciso que esa invalidación se haga, no por contranota, como al presente se hace, sino haciéndola desaparecer y no dejando de ella nada, excepto en aquellas cuya reincidencia castiga el Código de Justicia militar, únicas de las que debiera quedar la breve y concisa reseña necesaria para apreciar esa reincidencia.

Eso es lo que sobre invalidaciones manda hacer; eso lo que debiera hacerse, y eso lo que el personal del Cuerpo de Carabineros en particular, y seguramente, en general, todo el del Ejército, desearía se hiciera, pues con ello se evitaría que aquellos que delinquieron por debilidad, inexperiencia, falta de práctica ú otras causas, y algunos que debido á esas pruebas morales—que ni son tales pruebas, ni nada de morales tienen—sin haber delinquido, mas si habiendo sufrido correctivos, tienen su historial manchado, se viesen constantemente arrestando las consecuencias de notas puestas, no obstante, haber demostrado con su posterior conducta la saludable y plausible enmienda, y tener amparadas en la ley dichas notas invalidadas, habiendo, por tanto, quedado sin valor alguno, según sarcásticamente suelen decir las contranotas.

El teniente P6.

Movimiento del personal

Permutas.—Se concede á los carabineros Juan Pérez y Miguel Galdeano.

Asuntos varios.—Se concede traslado, en concepto de ordenanza, al carabinero Ramón Pérez.

Guardia civil

Por los guardias jóvenes.

En otras ocasiones hemos manifestado la necesidad de implantar algunas reformas en el Colegio de jóvenes, por lo que á los estudios afecta, con el fin de dar á aquellos, en cuanto posible fuera, un horizonte mayor que el que en la actualidad tienen y aun cuando habremos de insistir en ello, vamos hoy á tratar de otra reforma que consideramos justa y muy fácil de llevar á la práctica, por lo que cabe suponer, dado lo mucho que al general director le gusta prodigar el bien en cuanto de él depende, que si con ella está conforme, no tardaremos en verla realizada.

El Reglamento del Colegio de Carabineros jóvenes, análogo al nuestro, dispone en uno de sus artículos, que: «los educandos que á su salida del Colegio para ingresar en el Cuerpo hubieran terminado sus estudios con notas de muy bueno, tendrán derecho á ocupar ciertos destinos como escribientes de la Dirección, ó cétera, etc., y á su ascenso á cabo á los seis meses, si posteriormente no se han hecho indignos de este beneficio.»

Esto último ha sido reconocido más tarde en el Reglamento de ascenso de las clases de tropa, cuyo art. 18, que así lo establece, copia, mos íntegro á continuación y que dice:

«Serán también promovidos á cabos, ocupando los primeros puestos de la promoción, los carabineros jóvenes que, habiendo terminado el plan completo de estudios del Cuerpo, hayan merecido nota de muy bueno ó sobresaliente en todos los semestres de segunda enseñanza, cuenten diez y ocho años de edad, la estatura reglamentaria y seis meses de servicio en el Instituto de una Comandancia.»

Ahora bien; ya que tanta analogía existe entre ambos Colegios, ¿no podría establecerse este mismo para el de Valdemorot?

Es más, si por considerar que, dado lo complejo, y, por tanto, difícil que es desempeñar el cargo de comandante de puesto en la Guardia civil, es poca práctica los seis meses de servicio en Comandancia que para los carabineros jóvenes se establece, ampliáse este tiempo á un año, lo que después de todo es

cuestión de detalle que habrán de apreciar los encargados de resolver.

Pequeña reforma es la que exponemos, y, sin embargo, de cuánto estímulo habrá de servir á los jóvenes, sobre todo ahora que se ha implantado el ascenso de los sargentos á oficial.

Expuesta la idea, y no viendo inconveniente alguno en su realización, de suponer es se lleve á la práctica en el plazo más breve posible.

La cuestión marroquí

Abd-el-Azis le ha escrito á Muley Hafid ofreciéndole abdicar si le señala una pensión de 100.000 francos.

—Muley Hafid ha puesto en libertad á Eru-ciqui, siéndole reintegrados todos sus bienes.

—En el vapor *Lusitania*, llegado de Italia, desembarcó en Ceuta el médico alemán mister Sharfousen, marchando luego con dirección á Tánger, asegurándose viene á recorrer el Imperio marroquí.

Es comentado muy vivamente el viaje del doctor Sharfousen, diciéndose que es comisionado por el Gobierno alemán para hacer política del país.

—El coronel Sr. Bernal llegó á Ceuta, siendo recibido por las autoridades de la plaza.

—El bajá de Tánger ha solicitado de los notables un nuevo empréstito, empréstito que será cubierto por toda la población.

Política mundial

Hakhey, ministro del Interior en Constantinopla, ha presentado la dimisión de su cargo.

Es muy comentada la decisión del ministro en todos los Círculos políticos.

—Asegúrase que el jefe Kurdo Ikimai, pachá, ha sido derrotado en Ercetian por las tropas turcas.

—El Gobierno de la Sublime Puerta ha encargado á un inglés grandes reformas en la Armada.

—La escuadra norteamericana, que navega por el Océano Pacífico, visitará la Isla de Java, por invitación del Gobierno de Holanda.

El vapor *Columbia*, llegado recientemente á San Francisco de California, dió noticias de colisiones habidas entre los pescadores de salmón japoneses y portugueses que trabajan en la isla de Alarka.

Resultaron varios japoneses muertos.

Las autoridades han tomado varias medidas, en previsión de que se pueda originar un conflicto internacional.

—El Papa recibió el día 9 á una Comisión de peregrinos que llegó de Bélgica. Su Santidad aconsejó á los católicos belgas sigan en la lucha por defender la religión cristiana.

—El domingo que viene se celebrará en Londres una manifestación católica por parte de los congresistas. Temese que surjan desórdenes con los protestantes.

—El presidente del Gobierno portugués y los jefes de los partidos regenerador y progresista estiman inoportuno un cambio en el Gabinete actual de Lisboa, dada la efervescencia de los políticos en el reino lusitano.

—A invitación del Gobierno del Cantón de Ginebra, el de Basilea, Suiza, piensan acometer la separación de la Iglesia y el Estado. Se ha presentado á este efecto un proyecto de ley al Consejo.

—Se comenta mucho el viaje que mañana hace el kaiser á la Alsacia Lorena, asegurándose que está relacionado con la detención del senador francés.

INFORMACION POLITICA

El gobernador de Barcelona da cuenta al ministro de la Gobernación, en telegrama oficial, que se ha efectuado, sin alterarse el orden, la colocación de coronas á la estatua del conceller Casanova, muerto en 1714.

El día 12 del próximo Octubre se abrirán las Cortes con nueva legislación.

El ministro de Hacienda se ha visto obligado á guardar cama, por haberse agravado en la enfermedad que le aqueja.

Ha vuelto de nuevo á manifestar el Sr. La Cierva que ignora si las elecciones municipales se harán con arreglo al antiguo Censo de población.

El presidente del Consejo ha llegado á Corconte.

Mañana irá á Santillana á presenciar el bautizo del nuevo infante.

Diario oficial

Destinos en Artillería.

Coronel.

D. Eugenio Vidal, de reemplazo octava región.

Tenientes coroneles.

D. Ubaldo Roxach, excedente primera región.

D. Juan Martínez, á la Comandancia del Ferrol.

D. Plácido Alvarez de la Tejera, á la ídem de Gran Canaria.

D. José Pardo de Antín, excedente séptima región.

Comandantes.

D. León Lossantos, á excedente quinta región.

D. José Alvargonzález, á la Comandancia del Ferrol.

Capitanes.

D. Joaquín Huelva, al Ministerio.

D. José Alvarez, á excedente séptima región.

D. Balbino Ariz, á la Comandancia de Menorca.

D. Juan Piñana, al 4.º de campaña.

D. José López Pinto, al 2.º montado.

D. José Brugada, á la Comandancia de Cartagena.

D. Alfredo Marquerie, al regimiento de Sitio.

D. Carlos del Corral, á la Comandancia de Menorca.

D. Nicolás de Toledo, excedente octava región.

D. José Iriarte, en comisión á la liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

D. Alejandro Moreno, al 10.º montado.

D. Enrique Alau, á excedente primera región.

D. Enrique Ramos, á la Comandancia de Cartagena.

D. Luis Cabrera, al 13.º montado.

D. Manuel Muniesa, á la Comandancia de Pamplona.

D. José Nestosa, á ídem del Ferrol.

D. Juan Moreno, al Laboratorio de Artillería.

D. Luis de Toledo, al regimiento de Sitio.

D. Francisco Español, á la Dirección general de Remonta y Cría caballar.

D. Ricardo Escuin, á la Comandancia de Ceuta.

D. Juan Fernández, al 10.º montado.

Primeros tenientes.

D. Arcadio Gómez, á la Comandancia de Ceuta.

D. Rogelio Lacaci, á la de Melilla.

D. Manuel Zabaleta, al 3.º montado.

D. Anibal Moltó, al 8.º

D. Jacinto Magenis, al 3.º

Atracción de forasteros á Madrid

Bajo la presidencia de D. Mariano Sabas Muniesa celebróse anoche en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión de representantes de la industria y comercio de Madrid, preparatoria de la que se celebrará el día 15, y en la cual se dará forma y expresión al proyecto de organizar fiestas que puedan compensar á las clases productoras y mercantiles madrileñas de los perjuicios que las irrogan las prolongadas vacaciones veraniegas que durante cuatro meses alejan de Madrid á la aristocracia de la sangre y del dinero.

Hubo en la reunión discursos muy atinados de los Sres. Alonso, Niembro, Rodríguez (D. Constantino) y Fernández (D. Julián), y se acordó confirmar en sus funciones á la Comisión iniciadora y que ésta, presidida por el Sr. Muniesa, constituya la Mesa de la citada reunión del día 15.

Como nuestro deseo es secundar en lo que podamos esta nueva iniciativa encaminada al bien de las mencionadas clases, y como lo hablado anoche no causa estado, no entraremos á examinar y discutir algunas de las proposiciones que se formularon con mejor deseo que oportunidad y sentido práctico. Aguardaremos á conocer los propósitos concretos de los iniciadores, y entonces, con toda franqueza, les daremos nuestra opinión, inspirada en los mismos altos móviles que la suya.

Gregory y Dreyfus

Paris 10.—Se celebra la vista de la causa instruida contra el periodista Gregory, que disparó los tiros contra Dreyfus.

Un gentío enorme ha querido presenciar las sesiones, viéndose fracasado en su proyecto.

Asistió la Dama Blanca, que tanto juego dió en la cuestión del atentado.—Correspondencia.

Dos muertos y varios heridos

Ferrol 10.—Ayer ha ocurrido en Veda, pueblito de esta provincia, un suceso de fatales consecuencias al celebrarse las fiestas de aquel lugar.

Estaba preparada para quemar una colección de fuegos artificiales, cuando la imprevisión de un chico, que quemó un petardo próximo á las piezas pirotécnicas, hizo estallar toda aquella, produciendo una horrosa detonación y causando varios heridos.

El pánico fué horrible, diciéndose que han fallecido dos de los heridos.

Aviso importante

Con el fin de aclarar por completo alguna duda que sobre el texto de la circular que venimos publicando pudieran abrigar nuestros suscriptores, conviene tener presente que para tener opción al regalo de un ejemplar del Diccionario enciclopédico, se precisa el abono por adelantado de un año de suscripción.

Para adquirir el mismo con el 5 por 100 de beneficio, ó sea en 4 pesetas, el de seis meses. Y para obtenerlo con el 25 por 100 de descuento, ó sea en 6 pesetas, el de 3 en provincias y desde un mes en adelante en Madrid, previo siempre el abono para los suscriptores de provincias del 0,50 en concepto de certificado.

El administrador.

Clases.

En la Administración de este periódico, de nueve a una y de cuatro a seis, se da razón de un profesor para el repaso de Ciencias, Bachillerato, Matemáticas. Precios módicos. A domicilio ó en el suyo.

EL TIEMPO

El termómetro marcó á las ocho de la mañana 23°; á las doce 27°, y á las cuatro de la tarde 25°. La temperatura máxima fué de 29°, y la mínima de 21°. El barómetro marcó 704. (Lluvia)

DESGRACIAS Y DELITOS

Suicidio.

En la calle de Don Diego de León, 9, principal interior, letra P, se ahorcó ayer un sujeto llamado José Menéndez Zaragoza, de veinticinco años.

Dicho sujeto era criado de la secretaría de la Embajada rusa, y llegó anoche á Madrid procedente de San Sebastián en el correo de Irún.

Se cree que una enfermedad crónica que padecía ha impulsado al suicida á tomar tan extrema resolución.

Riña entre obreros.

La Guardia civil de Trescantos da cuenta al Gobierno de esta provincia de que en el sitio llamado El Goloso, del término de aquel pueblo, riñeron dos obreros de la vía en construcción, llamados Tito Sanz, de cuarenta y cuatro años, y Nemesio Rubio, de veinticuatro, infringiendo el segundo al primero varias heridas de pronóstico reservado con una navaja.

El agresor se dió á la fuga.

El producto de un robo.

Obedeciendo órdenes de la Comisaría general de Vigilancia, la Policía detuvo ayer á Manuel Álvarez, autor del robo realizado en un hotel del paseo de Rosales.

También se han recuperado todas las alhajas y objetos robados.

A la greña.

En una casa de la calle del Carnero riñeron ayer varias vecinas, resultando con heridas de escasa importancia Milagros Díaz Alfonso, Ignacia Gómez y una hija de ésta, Leonarda Cabello.

Un desertor.

Por una pareja de Seguridad fué detenido ayer Gregorio Castejón, de veintitún años, soldado del regimiento del Rey, de guarnición en Leganés, de donde desertó ayer con uniforme.

El detenido fué entregado al oficial de guardia del cuartel de María Cristina.

Teatro de la Latina

Pesquisas policíacas, juguete cómicolirico, original de D. Miguel Casañ, música del maestro Anglada.

En este popular teatro tuvo anoche lugar el estreno del entretenido juguete cómico que lleva este título, que, sin pretensiones de nin-

gún género, llenó su cometido, saliendo satisfecho el numeroso público que llenaba el local. La obra abunda en situaciones cómicas, que fueron celebradas ruidosamente, valiendo á los autores repetidas salidas al palco escénico.

La señorita Casañ se reveló como verdadera artista, siendo muy aplaudida en el papel de Aniceta, así como la señorita Sanz y señora Alonso, y los Sres. Pérez, Soriano y Berjano, que fueron ovacionados y llamados con insistencia al final de la obra.

Los Sres. Arias y Vimigla contribuyeron al buen conjunto de la obra. Al final de la misma salieron los autores cinco veces á recibir los plácemes de la concurrencia.

Correspondencia particular

Sr. D. A. P. M.—Toledo.—Recibida libranza.—Conforme con lo que indica.

Sr. D. J. A.—Palma de Mallorca.—Conforme liquidación.

Sr. D. G. S.—Pamplona.—Recibido abonaré.—Contestación por correo.

Sr. D. A. F.—Ferrol.—Conforme liquidación.

Sr. D. M. M.—Santa Cruz de Tenerife.—Idem, ídem.

Sr. D. C. R.—Recibido giro.—Carta correo.

Noticias generales

Desde Melilla.

El Sr. M. de Mendiluce ha regresado de Vitoria con su distinguida señora é hijos. Reciba el ilustrado amigo nuestro cordial saludo.

Desde Orncse.

Ha llegado á esta ciudad, en comisión del servicio, el coronel del regimiento de San Fernando, de guarnición en Lugo, D. José Puelleiro.

Le acompaña, como secretario, el capitán del mismo Cuerpo D. Ramón Gómez Romogosa.

Gracias.

Se las damos muy sinceras á nuestro estimado colega La Defensa, de Alcoy, por haber tenido la bondad de reproducir íntegro en sus columnas, nuestro artículo titulado «Altos deberes», distinción con la cual nos consideramos muy honrados, congratulándonos de que periódico tan sensato y bien escrito como La Defensa, se halle de acuerdo con nuestras opiniones.

Igualmente se las damos á nuestro no menos estimado compañero El Correo Gallego, de Ferrol, por la reproducción de nuestro parecer respecto de la futura construcción de la Escudra.

Hacemos asimismo extensiva nuestra gratitud á Herald Alavés, apreciableísimo diario de Vitoria, por la reproducción de párra-

fos nuestros referentes á la fecha, nefasta efectivamente, de la revolución conocida por la Gloriosa.

Gastos navales de Inglaterra y Alemania.

Transcribimos de nuestro estimado colega La Defensa, de Alcoy, los siguientes datos sobre el motivo que encabeza estas líneas, respecto de la progresión ascendente de los presupuestos navales de Alemania, con relación á los de Inglaterra, datos que son de bastante actualidad para nosotros:

«En 1905 los gastos marítimos de Inglaterra eran triples que los de Alemania. En la actualidad son iguales.

Vease si no. Inglaterra consagraba en los presupuestos navales de 1905-1906 la cantidad de libras esterlinas 11.363.744.

En los de 1906-07 la de 10.486.397 ídem ídem.

En los de 1907-08 la de 9.166.000 ídem ídem.

En los de 1908-09 la de 8.660.202 ídem ídem.

En cambio Alemania consagraba en los presupuestos marítimos de 1905-1906 la cantidad de 4.968.138 libras esterlinas.

En los de 1906-07 la de 5.342.466 libras esterlinas.

En los de 1907-08 la de 6.285.325 ídem ídem.

En los de 1908-09 la de 8.366.438 ídem ídem.

Subsista á pesar de los pesares, la superioridad de la flota inglesa, pero tiende, ésta á desaparecer si Inglaterra no aumenta los gastos navales que la ley naval de 1908 en Alemania fija hasta el 1917 la construcción de las siguientes unidades de combate:

Acorazados 13, de los cuales 17 ocuparán las vacantes que originarán otros tantos que pasarán á la reserva, pero quedando disponibles y utilizables en caso de guerra.

Cruceros acorazados 10, de los cuales, seis ocuparán las vacantes de otros tantos que pasarán á la reserva.

Nuevos cruceros 19 y 10 flotillas de 12 torpederos.

En la actualidad las cuatro grandes potencias navales son Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Francia.»

El 20 del actual celebra un mitin la Cámara de Comercio de Valdepeñas.

El objeto del mismo es recabar del Gobierno una modificación del impuesto de alcoholes.

S. M. el Rey asistirá en Noviembre á una cacería en el coto de Doñana, de Sanlúcar de Barrameda.

Se ha exagerado la cifra de las pérdidas causadas por el incendio en los pinares de Coca.

Tanto la fábrica, como los productos resinosos, están asegurados en medio millón de pesetas.

Ayer visitaron al marqués del Vadillo dos Comisiones de Móstoles y de Arganda, solicitando permiso para correr vacas, que les fué denegado por el gobernador, mientras no se ajusten á las condiciones de seguridad exigidas por disposición gubernativa.

También recibió el marqués del Vadillo una Comisión de vecinos del inmediato pueblo de Valdecas, que acudían en queja contra su alcalde.

El gobernador prometió atender á los comisionados en cuanto sea procedente.

Han salido para la provincia de Avila, con motivo de una alteración de orden público, originada por las capeas, el teniente de la Benemérita D. Agustín Cisneros Sevillano y 40 individuos del 14.º tercio de la Guardia civil.

El lunes marchará el Sr. Merry del Val á Tánger, llevando ya instrucciones secretas del Gobierno español sobre todo lo relacionado con el reconocimiento de Hafid.

El magistrado de Málaga D. Francisco Penichet, actuando de juez especial en la causa contra el Ayuntamiento anterior, que se halla suspendido, ha dictado un auto extenso, severísimo, decretando el procesamiento del alcalde y concejales, siendo en total los procesados 41.

Al alcalde se le exige 15.000 pesetas de fianza en la responsabilidad criminal y 25.000 en la civil. A cada uno de los concejales, 3.000 y 15.000, respectivamente. El cajero y el contador aparecen exculpados.

Según noticias recibidas de Heche (Huesca), parece ser que en aquel pueblo se ha cometido un crimen que ha producido gran indignación en toda la comarca.

Un sujeto de malos antecedentes acometió á su esposa á golpes, ayudándole en su infame tarea un mozo, hijo suyo y de la víctima.

Al final de la paliza le dieron varias patadas en el estómago, matándola.

Se ignoran nombres.

El Juzgado de Tamarite ha salido para Heche á fin de practicar las oportunas diligencias.

Los asesinos han sido detenidos.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Includes sub-sections like Fin corriente, Serie F, etc.

El día religioso

SEPTIEMBRE

11

Viernes.

Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; San Vicente, abad; San Emiliano, obispo; Santa Teodora y el Beato Carlos Espinola, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Escuelas Pías de San Antón. (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las diez, y compañeros mártires.

por la tarde, á las cinco y media, Estación, Rosario y Reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Fuencisla en Santiago, ó del Amparo en San José.

ESPECTACULOS

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 9.—Ernani (on italiano). Butaca, 2,50 y entrada general y de paseo, 50 céntimos.

APOLO.—A las 7.—La patria chica.—A las 8 y 1/2, La noche de Reyes.—A las 9 y 3/4, Las bravías.—A las 11 y 1/4, Las bribonas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sección vermouthe), El palacio de cristal.—A las 8 y 3/4, Chispita ó El barrio de Maravillas.—A las 9 y 3/4, Las estrellas (reprise).—A las 10 y 3/4, Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 6, S. M. el Botijo.—A las 7, Ruido de campanas.—A las 9 y 1/4, De Madrid á París.—A las 10 y 1/4, María de los Angeles.—A las 11 y 1/4, S. M. el Botijo.

RÓMEA.—(Inauguración de la temporada) A las 6 y 1/2, La cuerda floja.—A las 7 y 1/2, El hombre feliz.—A las 8 y 3/4, Películas.—A las 9 y 1/2, La victoria del general.—A las 10 y 1/2, Más vale maña que fuerza.—A las 11 y 1/2, Francfort.

NOVICIADO.—A las 7, La casita blanca.—El maño.—El cabo primero.—Las campanadas.—La casita blanca.

LATINA.—A las 5, Los trasnochadores.—A las 6 y 1/4, La Loca.—A las 7 y 1/2, La traperera.—A las 8 y 3/4, Los africanistas.—A las 10, La patria chica.—A las 11 y 1/4, Pesquisas policíacas.

CINEFLUO Parque de espectáculos (solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogan.—Cruzas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.

Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención, entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte cabras de Nubia, gacelas de Senegal, etc.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematógrafo á las 7 de la tarde y 10 de la noche.—Entrada 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

PALACIO DE PROYECCIONES.—A las 7 y 1/4.—Los guapos.—El barquillero.—Bohemios.—María de los Angeles.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía Trujillos, 2

De las negociaciones de alianza entre España y Francia, y su ajuste definitivo.

CAPITULO XXXIII

Mientras que se trataban en el Consejo estas graves cuestiones, lejos de variar las circunstancias, se agravaban más y más cada día por la conducta hostil de la Inglaterra. Los pliegos recibidos de la América, contenían avisos nuevos de la actitud amenazante que tomaban los ingleses en los puntos más peligrosos de los dos continentes, de sus arribadas y exploraciones en los lugares más desprevistos de las costas, del desenfreno de su contrabando hecho á mano armada en muchas partes, de la baratura lucrativa con que vendían sus efectos comerciales para ganarse la efición de aquellos pueblos, y lo que era más y hasta entonces no se había visto, de la introducción que con los géneros de su comercio hacían también de libros y de impresos incendiarios, de gacetas contrahachas, y de relaciones inventadas con respecto á la España, para hacer creer que la metrópoli se veía obligada por temor de la Francia á cederle una parte de la América. A estas tentativas de subversión en aquellos puntos tan distantes, se añadía la ocupación de varios puntos ventajosos donde pretendían sostenerse con pretextos vanos, era visto se preparaban á empresas ulteriores de una grave

MEMORIAS

DEL

PRINCIPE DE LA PAZ

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París

Sardinero (Santander). Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos.
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particlares, en todas las capitales.



FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

CUENTA DADA DE SU VIDA POLÍTICA

POR

D. Manuel Godoy

PRINCIPE DE LA PAZ

ó SEAN

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGÉTICAS

PARA LA

HISTORIA DEL REINADO

DEL SEÑOR

D. CARLOS IV DE BORBON

ANOTADAS Y COMENTADAS

POR

IVAN PETERS

TOMO SEGUNDO

MADRID

Imprenta Gutenberg—Castro y Compañía
Trasera de Trojesillos, 2

1908

MEMORIAS

trascendencia. En la parte de NI orle las factorías de comercio que establecieron sobre el Missouri, y la prisa que se daban en fortalecer aquellos puntos, ofrecían mil temores. En la parte Meridional la invasión que habían hecho de la infeliz colonia de Demerary que poseían los holandeses, de ningún interés para Inglaterra, dejaba ver que buscaban aquel punto con miras conocidas sobre los dominios españoles donde empleaban con más fuerza sus manejos de seducción. De la Plata, del Perú y de Chile nos llegaban con frecuencia multitud de avisos y de alarmas sobre los peligros que corrían aquellos puntos importantes. Mientras tanto, con distinto modo de intrigas y manejos, para indisponer la España con la Francia, entredaban en las Antillas, hacían correr la voz de estar rotas nuestros paces con la República francesa, y al Gobernador de la parte española de Santo Domingo, dejándole perplejo sobre la voluntad de nuestra corte, ora con engaños, ora con amenazas, le vedaban hacer la entrega de aquellas posesiones á la Francia, y le movían á hostilizarla en unión con ellos mismos. Fuertes en aquellos mares, sus visitas eran crueles; sus violencias, sus vejaciones y secuestros apoyados en mil falacias no podían numerarse: á un gran número de nuestros comerciantes los perdió su confianza.

En los mares de Europa, en el mismo Mediterráneo, á nuestros ojos, igual conducta hostil, sin salvar tan siquiera la apariencia de la amistad. Un engrandecimiento anglo-corsos fué solido en las aguas de Cataluña contra nuestros buques del comercio: Corcega en poder de la Inglaterra fué un nuevo Argel para nosotros. Lejos de poner freno á estos piratas, los buques ingleses de la marina real prosiguieron estos insultos con su propia bandera, extendiendo sus tropas y vejaciones contra los mismos buques del servicio directo del Gobierno español, atacando bajo mil pretextos las propiedades españolas, una de ellas, entre las muchas que con escandalosa injusticia se apropiaron, la fragata española nombrada la *Misera*. Cuanto salía de España ó venía á